

**PROGRAMA DE AYUDAS A ACTUACIONES INTEGRALES DE LA
CADENA DEL VEHÍCULO ELÉCTRICO Y CONECTADO DENTRO
DEL PERTE DEL VEHÍCULO ELÉCTRICO Y CONECTADO (PERTE
VEC) EN EL MARCO DEL PRTR EN EL AÑO 2022**

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL LIBRO DE PRESUPUESTO EN EL
PROCESO DE SOLICITUD

LÍNEA I+D+i

CONTROL DE EDICIONES

Nº Edición	Fecha entrada vigor	Motivo
REV 1	03/2022	Convocatoria PERTE VEC 2022

Índice

Introducción	4
Instrucciones	4
1. Descarga	4
2. Formato del libro	5
3. Cumplimentación del presupuesto	5
3.1. Hoja “Datos del proyecto”	5
3.2. Hoja “Paq. Trabajo”	6
3.3. Hoja “Actividades”	7
3.4. Hoja “Entregables”	8
3.5. Hoja “Detalle PT”	9
3.6. Hoja “Material inventariable”	12
3.7. Hoja “Inv. y conoc.”	12
3.8. Hoja “Ppto. Mat. Inv + Conoci”	13
3.9. Hoja “Personal”	15
3.10. Hoja “Ppto. Personal por actividad”	16
3.11. Hoja “Resumen”	20
3.12. Hoja “Indicadores”	20

Introducción

Durante el proceso de solicitud de financiación bajo el PROGRAMA DE AYUDAS A ACTUACIONES INTEGRALES DE LA CADENA INDUSTRIAL DEL VEHÍCULO ELÉCTRICO Y CONECTADO DENTRO DEL PERTE DEL VEHÍCULO ELÉCTRICO Y CONECTADO (PERTE VEC) EN EL MARCO DEL PRTR EN EL AÑO 2022, deberá adjuntar un documento en formato Excel (.xls ó .xlsx) en el que se habrá detallado el desglose del presupuesto del proyecto.

Para facilitar la elaboración de dicho presupuesto y con el objeto de mantener un formato homogéneo, el presupuesto deberá cumplimentarse de acuerdo con las siguientes instrucciones.

Una vez cumplimentado y comprobada la coherencia de la información, el presupuesto deberá ser adjuntado a la solicitud en formato Excel (.xls ó .xlsx).

Instrucciones

1. Descarga

Descargue el archivo de Excel correspondiente a su proyecto desde el Portal de Ayudas, accesible desde el siguiente enlace:

<https://www.mincotur.gob.es/PORTALAYUDAS/INDUSTRIACONECTADA/SOLICITUDES/Paginas/Solicitudes.aspx>

Los archivos disponibles son:

- “Excel presupuesto_Línea IyS” para proyectos primarios en la línea de innovación en sostenibilidad;
- “Excel presupuesto_Línea IDi” para proyectos primarios de investigación, desarrollo e innovación;
- “Excel presupuesto_Línea Regional” para proyectos primarios en la línea de ayudas de inversión regional;
- “Excel presupuesto_Línea Formación” para proyectos primarios en la línea de formación.

Éste será el archivo que deberá remitir junto con la documentación correspondiente a su solicitud, cumplimentado con la información del proyecto, de acuerdo con la Convocatoria.

Guarde el archivo para poder trabajar cómodamente y ábralo para empezar a introducir la información del presupuesto.

IMPORTANTE: Estas instrucciones son válidas para los libros de presupuesto de los proyectos primarios en la línea de investigación, desarrollo e innovación.

2. Formato del libro

En el libro descargado verá que hay varias hojas con los siguientes nombres:

- Portada
- Datos proyecto
- Paq. Trabajo
- Actividades
- Entregables
- Detalle PT
- Material inventariable
- Inv. y conoc.
- Personal
- Ppto. Mat. Inv+ Conoci
- Ppto. Personal por actividad
- Hoja resumen
- Indicadores

Verá asimismo que las hojas están parcialmente protegidas, por lo que algunas celdas no podrán modificarse. Las celdas bloqueadas corresponden exclusivamente a celdas que no necesitan ser modificadas por el solicitante. Toda la información aportada por el solicitante debe ir cumplimentada en las celdas que no están bloqueadas.

Podrá, no obstante, modificar el ancho y alto de las filas y las columnas, insertar y/o eliminar filas según lo necesite.

3. Cumplimentación del presupuesto

A continuación, se indica detalladamente cómo debe cumplimentarse la información en cada una de las hojas del libro.

3.1. Hoja “Datos del proyecto”

Se indicarán en esta hoja los datos de la empresa solicitante (nombre, CIF), el título del proyecto y el presupuesto total del proyecto (“presupuesto proyecto”).

Todos los datos de esta hoja se introducirán manualmente.

Nombre del solicitante:	
CIF del solicitante	

Título del proyecto	
Presupuesto Proyecto	0,00 €
Horas anuales convenio	

El presupuesto del proyecto se autocompletará una vez se cumplimente la hoja de presupuesto, por lo que en esta pestaña no es necesario indicarlo.

Las horas anuales convenio serán las que figuren en el convenio colectivo al que se acoja la entidad solicitante.

3.2. Hoja “Paq. Trabajo”

En esta hoja se describirán los paquetes de trabajo de acuerdo con lo establecido en la Orden de Convocatoria.

En la tabla se presentarán todos los paquetes de trabajo en que se divide el proyecto y cada uno de ellos aparecerá **sólo en una línea** (es decir, habrá tantas líneas cumplimentadas como paquetes de trabajo tenga el proyecto).

La columna “ID Paquete trabajo” permitirá elegir de un desplegable¹ el paquete de trabajo correspondiente según la codificación establecida para estos elementos en la convocatoria. El resto de datos deberá introducirse manualmente.

Tabla descriptiva de paquetes de trabajo				
ID Paquete trabajo	Nombre del paquete de trabajo (usar mismo nombre que en el cuestionario electrónico)	Resumen del trabajo a realizar	Restricciones con otros paquetes	Lista de entregables asociados a este paquete de trabajo
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				

¹ En caso de que el desplegable apareciese en blanco, es posible que haya que moverse con el cursor hacia la parte de arriba para que aparezca la lista completa.

Por defecto hay 100 líneas en esta tabla. De ser necesario, pueden insertarse nuevas filas manteniendo las características de la tabla. Para ello, **antes de llegar a la última fila**, colocar el ratón sobre el número de fila siguiente a la que se quiere insertar y seleccionar con el botón izquierdo. Después, con el botón derecho, insertar una nueva fila.

Seleccionar sobre el número de fila

Botón derecho: Insertar

3.3. Hoja “Actividades”

Se describirán las actividades en las que se subdividen los paquetes de trabajo y se indicará de qué paquete de trabajo depende cada una de ellas.

En esta tabla deben presentarse todas las actividades del proyecto y cada actividad se presentará sólo en una línea (por lo tanto, habrá tantas líneas cumplimentadas en esta tabla como actividades tenga el proyecto).

La columna “ID Actividad” permitirá elegir de un desplegable² la actividad correspondiente según la codificación establecida para estos elementos en la convocatoria. La columna “ID del paquete de trabajo del que depende” permite seleccionar en un desplegable de entre los diferentes paquetes de trabajo del proyecto. El resto de datos deberá introducirse manualmente.

² En caso de que el desplegable apareciese en blanco, es posible que haya que moverse con el cursor hacia la parte de arriba para que aparezca la lista completa.

Tabla descriptiva de actividades			
ID Actividad	Nombre de la actividad de trabajo	Resumen del trabajo a realizar	Id del paquete de trabajo del que depende
1	ACT_001	Actividad 1	PT_3
2	ACT_002	Actividad 2	PT_2
3	ACT_003	Actividad 3	PT_1
4	ACT_004	Actividad 4	PT_5
5	ACT_005	Actividad 5	PT_1
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

Por defecto hay 200 líneas en esta tabla. De ser necesario, pueden insertarse nuevas filas manteniendo las características de la tabla siguiendo el mismo procedimiento que se explica para la hoja “Paq. Trabajo”.

3.4. Hoja “Entregables”

Se describirán aquí los entregables asociados a cada paquete de trabajo.

Los tipos de entregable son, de acuerdo a la orden de convocatoria, “documentación”, “software” o “elementos físicos”.

En esta tabla deben presentarse todos los entregables del proyecto, cada uno de ellos **sólo en una línea** (por lo tanto, **habrá tantas líneas cumplimentadas en esta tabla como entregables tenga el proyecto**).

La columna “ID Entregable” permitirá elegir de un desplegable³ el entregable correspondiente según la codificación establecida para estos elementos en la convocatoria. El resto de datos deberá introducirse manualmente.

En la columna “ID del paquete de trabajo al que pertenece” podrán indicarse uno o más paquetes de trabajo, en el caso de que un mismo entregable corresponda a más de un paquete de trabajo. **Debe mantenerse la codificación de identificación de los paquetes de trabajo de acuerdo con el resto del libro (i.e. PT_x).**

Tabla descriptiva de entregables				
ID Entregable	Resumen del trabajo a realizar	Fecha de entrega	ID del paquete de trabajo al que pertenece	Tipo de entregable
1	Resumen entregable 1	01/05/2017	PT_1 y PT_3	Documentación
2	Resumen entregable 2	02/05/2017	PT_2 y PT_3	Documentación
3	Resumen entregable 3	03/05/2017	PT_3 y PT_3	Software
4	Resumen entregable 4	04/05/2017	PT_4 y PT_3	Elemento físico
5	Resumen entregable 5	05/05/2017	PT_5 y PT_3	Software
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

³ En caso de que el desplegable apareciese en blanco, es posible que haya que moverse con el cursor hacia la parte de arriba para que aparezca la lista completa.

3.5. Hoja “Detalle PT”

Para ello, deberá haber una tabla por cada paquete de trabajo.
Cada tabla contendrá, al menos, tantas filas como actividades formen el paquete de trabajo.

3.5.1. Cómo insertar nuevas tablas de detalle de paquetes de trabajo.

[illegible]

⁴ En caso de que el desplegable apareciese en blanco, es posible que haya que moverse con el cursor hacia la parte de arriba para que aparezca la lista completa.

Sobre las celdas seleccionadas, pulse el botón derecho. Se abrirá un menú en el que podrá marcar "Copiar".

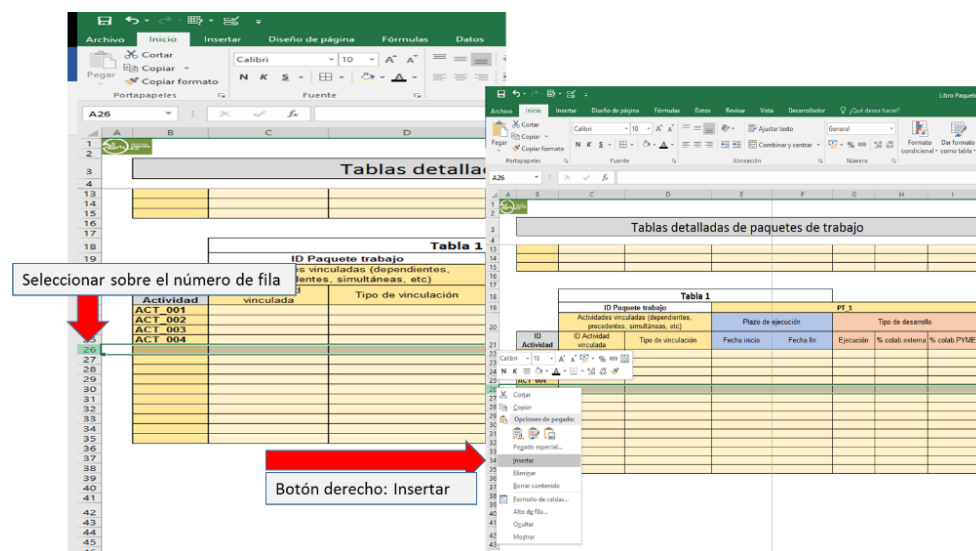
Muévase con el cursor o con el ratón hasta dos filas por debajo de la última tabla en la hoja. Pulse en la celda correspondiente de la columna B y pulse el botón derecho del ratón. En el menú que aparecerá, pulse el icono “Pegar”.

[illegible]

3.5.2. Cómo insertar nuevas filas en una tabla de detalle de paquetes de trabajo.

En el caso de que en alguna tabla no hubiese suficientes filas (lo que puede ocurrir cuando un paquete de trabajo consta de varias actividades), se pueden insertar nuevas filas manteniendo las propiedades de las existentes, de la siguiente forma:

Antes de llegar a la última fila, colocar el ratón sobre el número de fila siguiente a la que se quiere insertar y seleccionar con el botón izquierdo. Después, con el botón derecho, insertar una nueva fila.



Se cumplimentarán en estas tablas los siguientes apartados, de acuerdo con las indicaciones en la Convocatoria:

- ID Paquete trabajo:** Identificador del paquete de trabajo al que corresponden las actividades descritas en esa tabla. Se podrá seleccionar de un desplegable de entre los paquetes de trabajo codificados en la hoja “Paq Trabajo”.
- Actividades vinculadas:** para cada actividad principal, se indicará aquí las vinculaciones con otras actividades del proyecto, sean o no pertenecientes al mismo paquete de trabajo. La primera columna de la tabla (ID Actividad) se referirá a la **actividad principal** y la segunda (ID Actividad Vinculada) a la **actividad vinculada**. El tipo de vinculación indicará la relación que guarda la actividad principal con la actividad vinculada. Esta relación podrá ser: precedente, dependiente, inicio simultáneo, fin simultáneo o ninguna relación (en cuyo caso, se dejará en blanco).
- Plazo de ejecución:** se indicarán aquí las fechas de inicio y fin previstos de cada actividad.
- Tipo de desarrollo:** en este bloque se caracterizará aquí la forma en la que está previsto llevar a cabo las actividades. Para ello se indicarán tres parámetros:
 - Ejecución:** modo en el que se llevará a cabo la actividad. Podrá seleccionarse entre “internamente”, si lo lleva a cabo el solicitante directamente, “colaboraciones externas”, o “mixta” si parte se realiza internamente y parte mediante colaboración con un tercero.

- % colab. externa: se indicará el **% del presupuesto de la actividad** que será realizado por terceros.
- % de colab. PYME: se indicará el **% del presupuesto de la actividad** que será realizado por terceros exclusivamente PYMEs.

3.6. Hoja “Material inventariable”

En esta hoja se indicarán manualmente los nombres de todos los instrumentarles, equipos y material inventariable cuyo coste se amortiza en el proyecto, así como el importe de adquisición del equipo/material:

Nº	Nombre del instrumental o material inventariable cuyo coste se amortiza	Importe total de adquisición (euros)	Importe imputado (euros) (autocompletada una vez imputado el presupuesto)
1	M-I 1		50,00
2	M-I 2		-
3	M-I 3		-
4	M-I 4		-
5	M-I 5		-
6	M-I 6		100,00
7	M-I 7		-
8	M-I 8		-
9	M-I 9		-
10	M-I 10		200,00
11			-
12			-
13			-

Deberán rellenarse los datos de ambas columnas.

Esta columna se autocompletará una vez cumplimentada la hoja de presupuesto.

Los nombres aquí indicados serán los que se podrán seleccionar posteriormente para imputar costes en la hoja “Ppto. Mat. Inv + Conoci”.

En la columna de la derecha aparecerán, una vez cumplimentada toda la hoja de presupuesto, los costes imputados a cada equipo/material en el proyecto.

Esta tabla deberá incluirse en la memoria de solicitud.

3.7. Hoja “Inv. y conoc.”

En esta hoja se indicarán manualmente los nombres de todos los recursos en el concepto de investigación contractual, conocimientos y patentes cuyo coste se imputa al proyecto:

Nº	Nombre del recurso de investigación, conocimientos técnicos y patentes adquiridas	Importe imputado (euros) (autocompletada una vez imputado el
1	Conoc - 1	456,00
2	Conoc - 2	-
3	Conoc - 3	333,00
4	Conoc - 4	-
5	Conoc - 5	-
6	Conoc - 6	-
7	Conoc - 7	-
8	Conoc - 8	547,00
9	Conoc - 9	25,00
10		-
11		-

Los nombres aquí indicados serán los que se podrán seleccionar posteriormente para imputar costes en la hoja “Ppto. Mat. Inv + Conoci” para los costes de investigación contractual, conocimientos y patentes.

En la columna de la derecha aparecerán, una vez cumplimentada toda la hoja de presupuesto, los costes imputados a cada recurso de esta clase.

Esta tabla deberá incluirse en la memoria de solicitud.

3.8. Hoja “Ppto. Mat. Inv + Conoci”

En esta hoja se incluirá el detalle del **presupuesto** del proyecto para los conceptos de **material inventariable y conocimientos adquiridos** (colaboraciones externas incluidas) **para cada actividad** del proyecto.

Cada tabla de esta hoja **corresponderá a una actividad** de las descritas en la hoja “Actividades”. Es decir, deberá haber tantas tablas como actividades tenga el proyecto.

En estas tablas se detallarán los recursos dedicados a cada una de las actividades en las categorías de material inventariable e investigación contractual, conocimientos técnicos y patentes, que podrán seleccionarse de los consignados en las hojas “Material inventariable” y “Inv. y conoc” anteriores mediante la selección del recurso concreto en el desplegable:

ID Actividad correspondiente					
Instrumental y material inventariable			Investigación contractual, conocimientos técnicos y patentes		
Identificación		Presupuesto	Identificación		Presupuesto
Denominación	Resumen función dentro del proyecto	Gasto imputado a actividad	Denominación	Función dentro del proyecto	Gasto imputado a actividad
Total instrumental		0,00	Total investigación y conocimientos		0,00
1					
2	M-I1				
3	M-I2				
4	M-I3				
5	M-I4				
6	M-I5				
7	M-I6				
8	M-I7				
9	M-I8				
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Para cada recurso, tanto de instrumental como de conocimientos, deberán rellenarse los datos siguientes:

- Denominación (nombre del recurso, seleccionado del desplegable);
- Resumen de la función en el proyecto, que deberá ser coherente con la función descrita en la memoria;
- Gasto imputado a actividad: gasto del recurso concreto en esa actividad;

Igual que en la hoja “PT”, en la parte superior de esta hoja se ha incluido un Modelo de tabla que se puede copiar para cada una de las actividades, así como una primera tabla, “**Tabla 1**” para la primera.

La manera de copiar nuevas tablas para incluir el presupuesto de nuevas actividades, es igual que en el caso anterior.

En el caso de que alguna tabla necesitase más filas, éstas podrán insertarse de la misma manera que se ha explicado en el epígrafe anterior. Para ello, hacer doble clic en cada uno de ellos para comprobar que efectivamente están sumando todos los elementos. Al hacer doble clic, quedan marcados todos los elementos incluidos en la suma. En caso de que falten o sobren elementos, basta con arrastrar con el ratón desde el extremo inferior derecho, abajo o arriba, para incluir o excluir elementos en la suma.

ID Actividad correspondiente					
Instrumental y material inventariable			Investigación contractual, conocimientos técnicos y patentes		
Identificación		Presupuesto	Identificación		Presupuesto
Denominación	Función dentro del proyecto	Gasto imputado a actividad	Denominación	Función dentro del proyecto	Gasto imputado a actividad
	Total instrumental	0,00		Total investigación y conocimientos	=+SUMA(H30:H33)
1					
2					
3					
4					
5					
6					

Arrastrar hacia abajo para incluir elementos

ID Actividad correspondiente					
Instrumental y material inventariable			Investigación contractual, conocimientos técnicos y patentes		
Identificación		Presupuesto	Identificación		Presupuesto
Denominación	Función dentro del proyecto	Gasto imputado a actividad	Denominación	Función dentro del proyecto	Gasto imputado a actividad
	Total instrumental	0,00		Total investigación y conocimientos	=+SUMA(H30:H38)
1					
2					
3					
4					
5					
6					

Arrastrar hacia arriba para excluir elementos

En este caso, es importante revisar que los totales del presupuesto correspondientes a cada actividad están bien calculados.

ID Actividad correspondiente					
Instrumental y material inventariable			Investigación contractual, conocimientos técnicos y patentes		
Identificación		Presupuesto	Identificación		Presupuesto
Denominación	Función dentro del proyecto	Gasto imputado a actividad	Denominación	Función dentro del proyecto	Gasto imputado a actividad
	Total instrumental	0,00		Total investigación y conocimientos	0,00
1					
2					
3					
4					
5					
6					

En esta hoja se incluyen también los cálculos de los totales del presupuesto del proyecto desglosado por actividades, que servirá para comprobar que coincide con el presupuesto total por entregable.

Instrumental y material inventariable		Gasto imputado	Investigación y conocimientos técnicos		Gasto imputado
		0,00			0,00

Estas celdas se calculan automáticamente en función de los datos que se incluyan en esta hoja, de modo que no necesitan ser modificadas.

3.9. Hoja “Personal”

En esta hoja se indicarán manualmente los nombres de todas las personas que participarán en el proyecto y cuyo coste se imputa, así como el salario anual de cada una de ellas (incluidos costes de Seguridad Social anuales).

Los nombres aquí indicados serán los que se podrán seleccionar posteriormente para imputar costes en la hoja “Ppto. Personal por actividad”.

Nº	Nombre del personal del proyecto	Salario bruto anual + coste seguridad social anual en EUROS	Importe imputado (euros) (autocompletada una vez imputado el presupuesto)
1	A1	15.000,00	7.107,95
2	A2	150.000,00	40.568,18
3	A3	30.000,00	27.715,91
4	A4	99.000,00	31.443,75
5	B1	150.000,00	78.323,86
6	B2	68.000,00	53.086,36
7	B3	150.000,00	79.687,50
8	C1	45.000,00	14.752,84
9	C2	250.000,00	140.340,91
10	C3	68.000,00	52.159,09
11	D1	74.666,67	6.363,64
12	D2	59.166,67	280,15
13	D3	150.000,00	40.142,05
14	D4	68.000,00	57.143,18
15	D5	68.000,00	24.688,64
16	D6	74.666,67	42.551,52
17	D7	59.166,67	12.012,63
18			-
19			-
20			-
21			-
22			-

Debe rellenar las columnas en amarillo con (1) los nombres de todas las personas que participarán en el proyecto y (2) el salario bruto anual más costes de seguridad social anuales, en euros.

La información en estas celdas se rellenará automáticamente con los datos que se introduzcan en la hoja de Ppto. Personal por actividad.

La lista de personas que participan en el proyecto tiene, por defecto, 500 filas, por lo que, en principio, no se requerirá insertar más filas. Si en su caso el proyecto involucrase a más de 500 trabajadores internos, póngase en contacto con financia_industria@mincotur.es para solicitar una tabla modificada.

En la parte derecha de la tabla aparece el coste imputado a cada persona en el total del proyecto. Este dato se autocompletará una vez finalizada la imputación de costes en la hoja de "Ppto. Personal por actividad", de manera que no es necesario introducir ningún tipo de información.

3.10. Hoja "Ppto. Personal por actividad"

En esta hoja se incluirá el presupuesto de personal imputado en cada actividad.

La hoja incluye dos partes, una editable, en la que podrá introducir datos manualmente, y otra de cálculo, no editable, en la que podrá comprobar si el presupuesto de personal sufriría algún tipo de modificación motivado por los límites indicados en la convocatoria. Concretamente, los siguientes, de acuerdo con el artículo séptimo de la Orden de Convocatoria:

- El coste horario individual máximo financiable será de 60€.
- El máximo coste horario medio de proyecto financiable será de 45€.

Modelo de tabla. Copie filas completas y péguelas para cada actividad			
ID Actividad		Título de actividad	
Nombre (Seleccionar de la lista desplegable)	Descripción trabajos relacionados con el proyecto	Horas imputadas a actividad	Gasto imputado a actividad
1	A3	50,00	942,67
2	A1	60,00	511,36
3	A4	70,00	7222,05
4	B1	450,00	69992,90
5	B2	325,00	12556,82
6	A2	150,00	14536,43
7	C1	60,00	4147,73
8	C2	70,00	14517,05
9	C3	450,00	81359,27
10	D1	150,00	42231,40
11	D2	8,33	1623,06
12	D3	140,00	34840,91
13	D4	325,00	13763,48
14	D5	150,00	21153,41
15			0,00
16			0,00
17			0,00
18			0,00
19			0,00
20			0,00
21			0,00
22			0,00
23			0,00
24			0,00
25			0,00
26			0,00
27			0,00
28			0,00
29			0,00
30			0,00
	TOTAL PERSONAL A ACTIVIDAD	2.458,33	319.398,52

Datos de cálculo. No son modificables. Se muestran para			
Coste horario individual	Coste horario considerado (art.7 convocatoria)	Coste ind + horas ind	Indicación: el coste horario individual es conforme con el límite de la convocatoria o se limita según el máximo establecido en ésta (60 euros/hora)
18,85	18,85	942,67	OK
8,52	8,52	511,36	OK
109,17	60,00	4200,00	LIMITADO A MÁXIMO CONVOCATORIA
155,54	60,00	27000,00	LIMITADO A MÁXIMO CONVOCATORIA
38,64	38,64	12556,82	OK
96,91	60,00	9000,00	LIMITADO A MÁXIMO CONVOCATORIA
69,13	60,00	3600,00	LIMITADO A MÁXIMO CONVOCATORIA
207,39	60,00	4200,00	LIMITADO A MÁXIMO CONVOCATORIA
190,80	60,00	27000,00	LIMITADO A MÁXIMO CONVOCATORIA
281,54	60,00	9000,00	LIMITADO A MÁXIMO CONVOCATORIA
154,77	60,00	500,00	LIMITADO A MÁXIMO CONVOCATORIA
248,86	60,00	8400,00	LIMITADO A MÁXIMO CONVOCATORIA
42,35	42,35	13763,48	OK
141,02	60,00	9000,00	LIMITADO A MÁXIMO CONVOCATORIA
0,00	0,00	0,00	OK
0,00	0,00	0,00	OK
0,00	0,00	0,00	OK
0,00	0,00	0,00	OK
0,00	0,00	0,00	OK
0,00	0,00	0,00	OK
0,00	0,00	0,00	OK
0,00	0,00	0,00	OK
0,00	0,00	0,00	OK
0,00	0,00	0,00	OK
0,00	0,00	0,00	OK
0,00	0,00	0,00	OK
0,00	0,00	0,00	OK
0,00	0,00	0,00	OK
N/A	N/A	129.674,33	



En la tabla izquierda, editable, deberá rellenar la información referente a cada actividad como se explica a continuación:

- (1) En las filas superiores de cada tabla debe indicar la actividad a la que se imputa el presupuesto de personal de la tabla y el nombre completo para identificar la misma.
- (2) A continuación, en la columna “Nombre” podrá seleccionar, uno a uno, los nombres de las personas cuyo coste se imputa a la actividad concreta. Estos nombres serán los mismos que se introdujeron en la hoja “Personal”.

	Nombre (Seleccionar de la lista desplegable)	Descripción relación con el producto
1	A3	
2	A3	
3	A4	
4	B1	
5	B2	
6	B3	
7	C1	
8	C2	

Si al desplegar con la flecha no apareciesen los nombres de las personas indicadas en la tabla de Personal, pruebe a moverse con la flecha hacia arriba:

Finalmente, debe indicar en la columna “Horas imputadas a actividad”, para cada una de las personas que participan en la actividad, el número de horas dedicadas a la actividad concreta.

ID Actividad	Título de actividad		
Nombre (Seleccionar de la lista desplegable)	Descripción trabajos relacionados con el proyecto	Horas imputadas a actividad	Gasto imputado a actividad
1	A3	50,00	852,27
2	A3	60,00	511,36
3	A4	70,00	3937,50
4	B1	450,00	38352,27
5	B2	325,00	12556,82
6	B3	150,00	12784,09
7	C1	60,00	1534,09
8	C2	70,00	9943,18
9	C3	450,00	17386,36
10	D1	150,00	6363,64
11	D2	8,33	280,15
12	D3	140,00	11931,82
13	D4	325,00	12556,82
14	D5	150,00	5795,45
15			0,00
16			0,00
17			0,00
18			0,00
19			0,00

L

En la columna “Gasto imputado a actividad” aparecerá automáticamente el importe total imputado a cada actividad para un empleado concreto, en euros.

Las tablas de la derecha, no editables, indican la siguiente información:

- (1) Coste horario individual: es el cociente del coste anual (salario bruto + coste de SS) entre las horas contempladas en el convenio.
- (2) Coste horario considerado: es el coste horario individual considerado para ese recurso concreto, teniendo en cuenta el límite establecido en la convocatoria. De esta forma, cuando (1) sea superior a este límite, el coste horario individual considerado (2) se limitará de acuerdo con esto.
- (3) Coste ind. * horas ind.: es el producto de coste horario considerado y las horas imputadas a la actividad.
- (4) Indicación: el coste horario individual es conforme con el límite de la convocatoria o se limita según el máximo establecido en ésta: en esta columna se indica si el coste horario individual está dentro de los límites establecidos en la convocatoria o lo supera. Si lo supera, la hoja limitará el coste financiable a nivel individual.

Coste horario individual	Coste horario considerado (art.7 convocatoria)	Coste ind * horas ind	Indicación: el coste horario individual es conforme con el límite de la convocatoria o se limita según el máximo establecido en ésta (60 euros/hora)
17,05	17,05	852,27	OK
8,52	8,52	511,36	OK
56,25	56,25	3937,50	OK
85,23	60,00	27000,00	LIMITADO A MÁXIMO CONVOCATORIA
38,64	38,64	12556,82	OK
85,23	60,00	9000,00	LIMITADO A MÁXIMO CONVOCATORIA
25,57	25,57	1534,09	OK

La hoja hace una segunda comprobación de límites de coste horario medio de personal en el proyecto:

RESULTADO (NO MODIFICAR)	Coste horario medio del proyecto	Horas imputadas totales	Gasto imputado	Horas de convenio	Coste Medio máximo	Suma (Coste ind*horas ind)	Coste medio imputado (una vez limitado coste horario individual)
	Total personal	50,06	11.287,33	763.946,53	1760	45	565.015,16
							SUPERA COSTE HORARIO MEDIO CONVOCATORIA

Para comprobar que el presupuesto de personal se ajusta a los límites establecidos en la convocatoria, se calcula el coste horario medio del proyecto, en el ejemplo, 50,06 euros.

	Coste horario medio del proyecto	Horas imputadas totales	Gasto imputado
Total personal	50,06	11.287,33	763.946,53

Puesto que en el ejemplo se supera el límite de 45 euros/hora de coste horario medio establecido en la convocatoria, se indica en la hoja de cálculo a título informativo:

Horas de convenio	Coste Medio máximo	Suma (Coste ind*horas ind)	Coste medio imputado (una vez limitado coste horario individual)
1760	45	565.015,16	50,06
			SUPERA COSTE HORARIO MEDIO CONVOCATORIA

3.11. Hoja “Resumen”

En la hoja Resumen se mostrará, a título informativo, el resumen del presupuesto del proyecto por partidas:

PRESUPUESTO DEL PROYECTO	
	Presupuesto total (Euros)
Instrumental y material inventariable	-
Investigación y conocimientos técnicos	-
Personal	-
Total	-

Esta tabla deberá incluirse en la memoria de solicitud para cada proyecto.

3.12. Hoja “Indicadores”

En la última hoja del libro se deben rellenar una serie de datos referentes a distintos indicadores relacionados con la sostenibilidad y con la temática del PERTE, para los años 2019, 2020 y 2021.

ID	Descripción del dato a aportar	Dato			Unidad	
		2019	2020	2021		
X11	kWh consumidos a partir de fuentes renovables por la empresa del proyecto primario				kWh/12 meses	Importancia del uso de fuentes renovables en función del consumo energético. Además permite ver la evolución en el consumo energético
Y11	kwh totales consumidos por la empresa del proyecto primario				kWh/12 meses	
X12	Inversiones vinculadas al ahorro de energía de la empresa del proyecto primario				€ invertidos/12 meses	Visión estratégica de la eficiencia energética de la empresa
Y12	Inversiones totales en mejora de infraestructura y servicios de la empresa del proyecto primario.				€ invertidos/12 meses	
	Nº de proyectos realizados/acuerdos alcanzados con				nº proyectos gestores	

Esta tabla deberá incluirse en la memoria de solicitud para cada proyecto.

Una vez cumplimentada la información, guarde el archivo y copie las tablas que corresponda en la memoria de solicitud de su proyecto.